



PROPUESTAS PARA REACTIVACIÓN ECONÓMICA FORESTAL POST COVID-19

Victor Hugo López
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY

JULIO 2020



01



Situación del Sector Forestal y de Fauna Silvestre

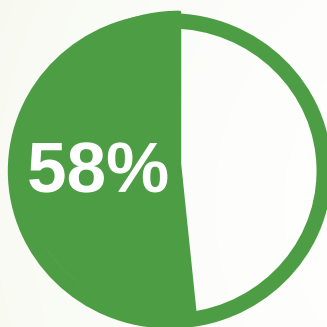
PERÚ

128 millones de ha (superficie total)

Bosques naturales

(Costa, Sierra, Selva)

73 millones de ha



9° Nivel Mundial

2° Nivel Amazónico

Fauna silvestre (nivel mundial)

3° Mariposas (4 000 especies)

3° Aves (1 852 especies)

3° Anfibios (449 especies)

3° Mamíferos (515 especies)

PERÚ

128 millones de ha

(superficie total)

Contribución
PBI

0.9%

Balanza
comercial
forestal

**(-) 865
mlns. US\$**

Producción
anual

**841,000
m3 (s)**

Exportaciones de fauna
silvestre CITES*

2014: **5.5**
mlns. US\$

2015: **6.7**
mlns. US\$

2016: **8.2**
mlns. US\$

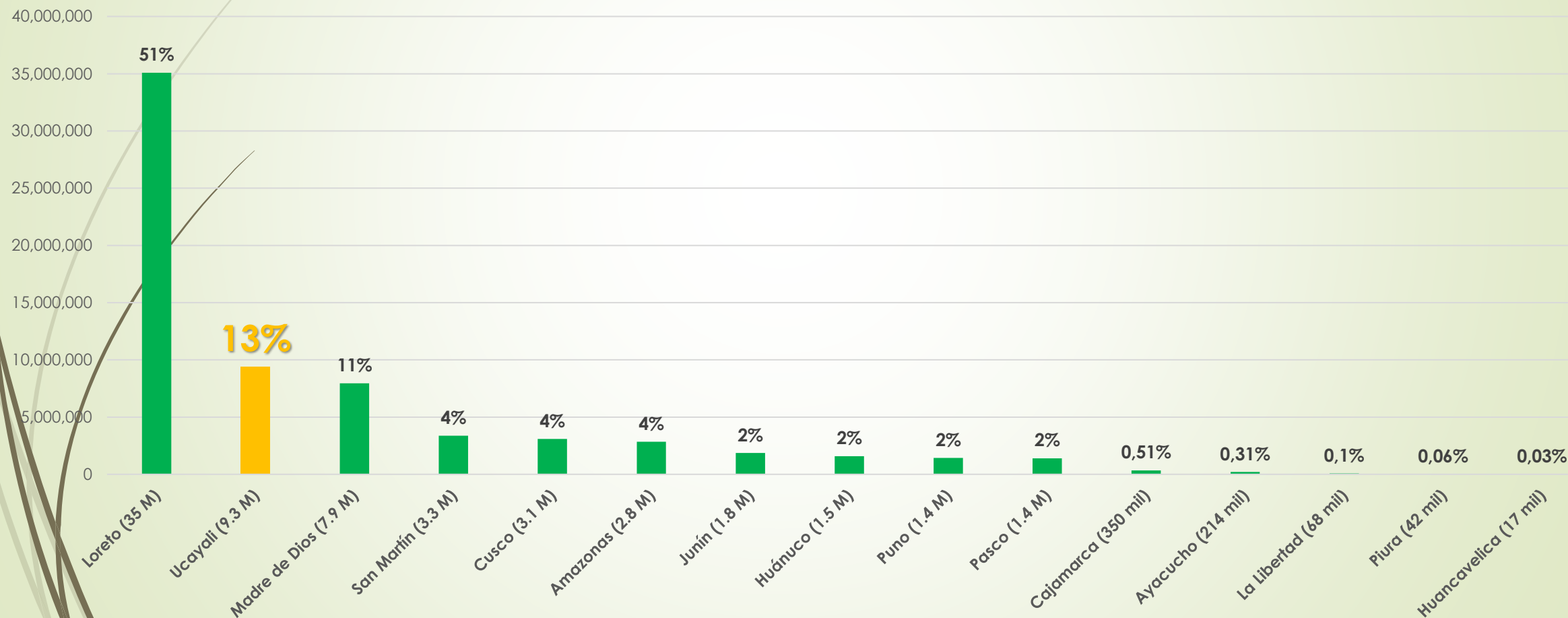
Plantaciones
forestales
registradas
(REFORESTACIÓN)

46.2 miles
de ha

CITES: CONVENCIÓN INTERNACIONAL DE ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN

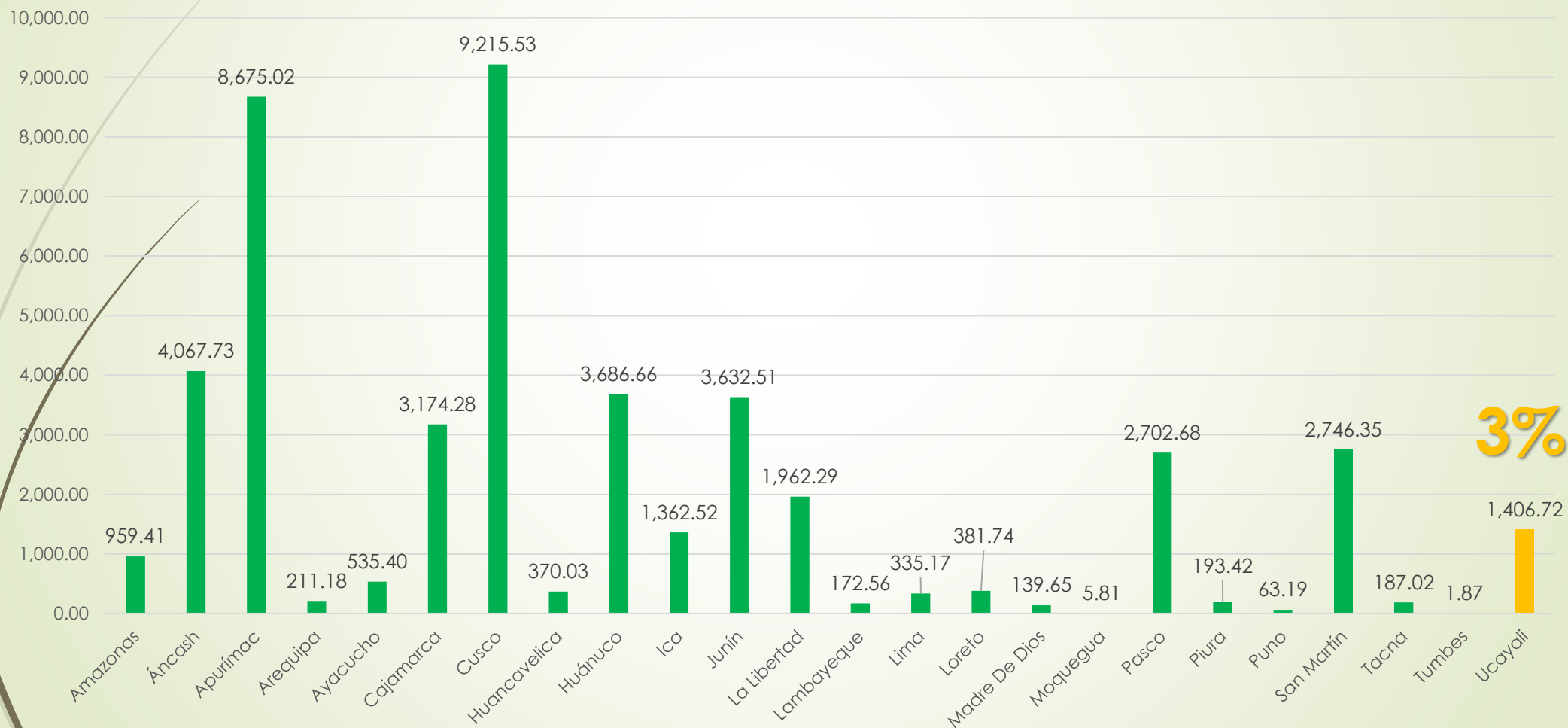
Superficie de bosques amazónicos por Departamento al 2016

Superficie de Bosques Amazónicos por Departamento al 2016 (68 millones ha)

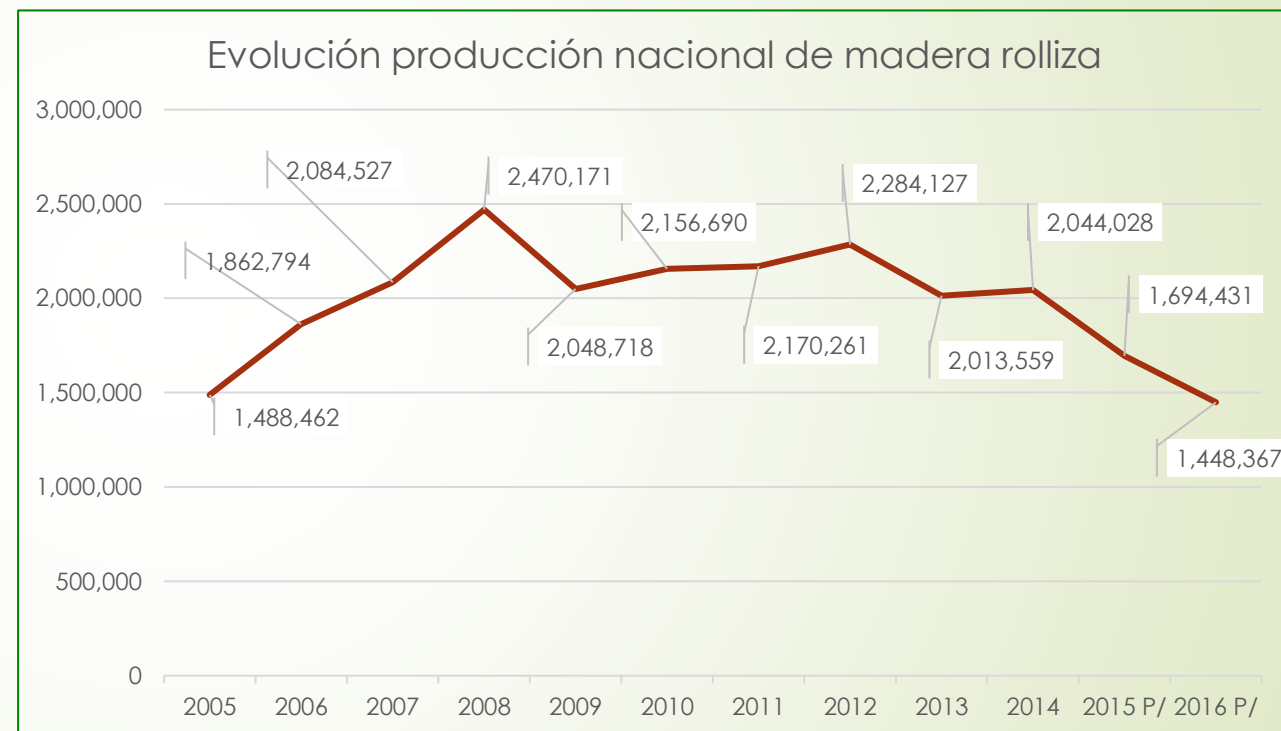
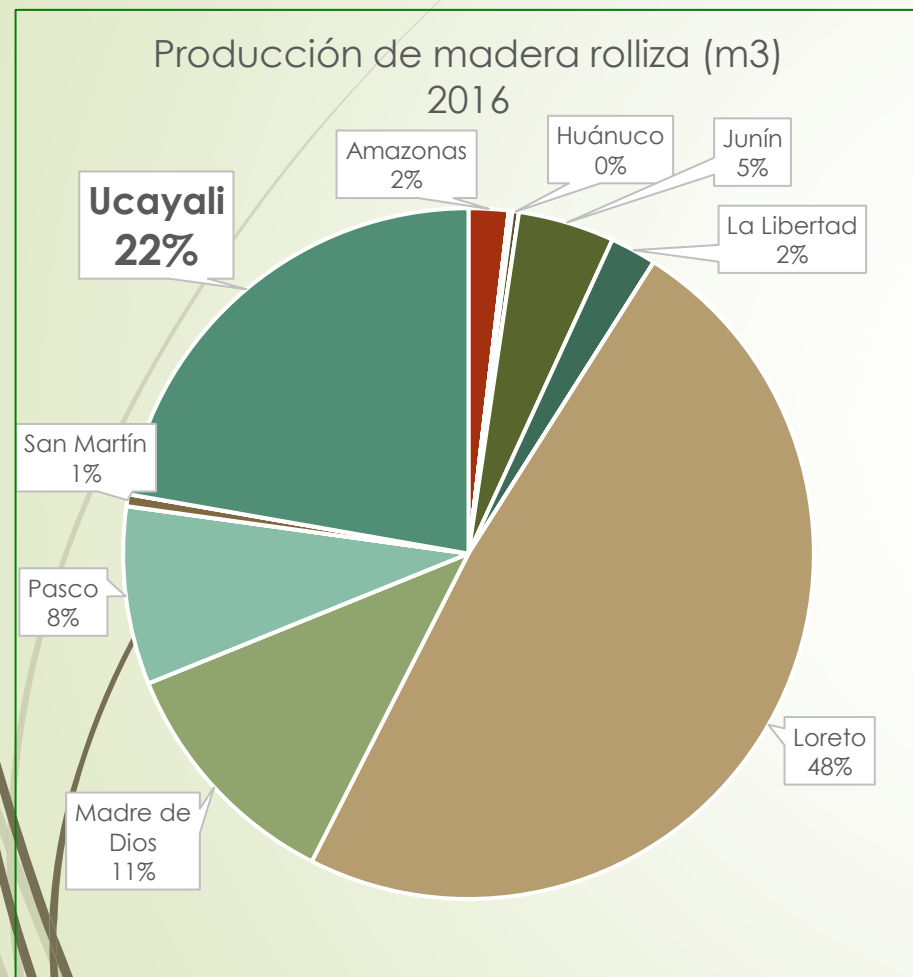


Registro Nacional de Plantaciones Forestales (46 mil hectáreas a nivel nacional)

Registro Nacional de Plantaciones (ha)



Producción de madera



Cuellos de botella para el crecimiento del sector forestal peruano



Fomento de la ilegalidad y retraso de la actividad forestal

13192020 Ucayali... Así operaban Los Cumaleros del Oriente, dedicados al tráfico ilegal de madera | INOVIUS EL COMERCIO PERU

El Comercio

UCAYALI

Así operaban Los Cumaleros del Oriente, dedicados al tráfico ilegal de madera | FOTOS Y VIDEO

Agentes de la Diviac y la fiscalía de crimen organizado capturaron a 12 integrantes de la presunta organización criminal integrada por exfuncionarios del Gobierno Regional de Ucayali y Loreto



(Foto: Diviac / PNP)

Francesca García Delgado
Actualizado el 10/05/2019 a las 23:20

Durante el último año, los agentes de la División de Investigación de los Delitos de Alta Complejidad (Diviac) de la Policía Nacional (PNP) e integrantes de la fiscalía contra el crimen organizado siguieron los pasos a la presunta organización criminal a la que han denominado: **Los Cumaleros del Oriente**, grupo dedicado al **tráfico ilícito de madera**. El apelativo de la banda deriva de cumala, nombre de la especie que más extraían.

Hoy interesa Últimas Noticias Coronavirus Perú Afiliados A AFP Tipo De Cambio

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN Y/O DIFUSIÓN

GESTIÓN

ECONOMÍA

PLUS G ECONOMÍA

Serfor: “Con la reactivación de la economía, también se reactivó el tráfico ilegal de madera”

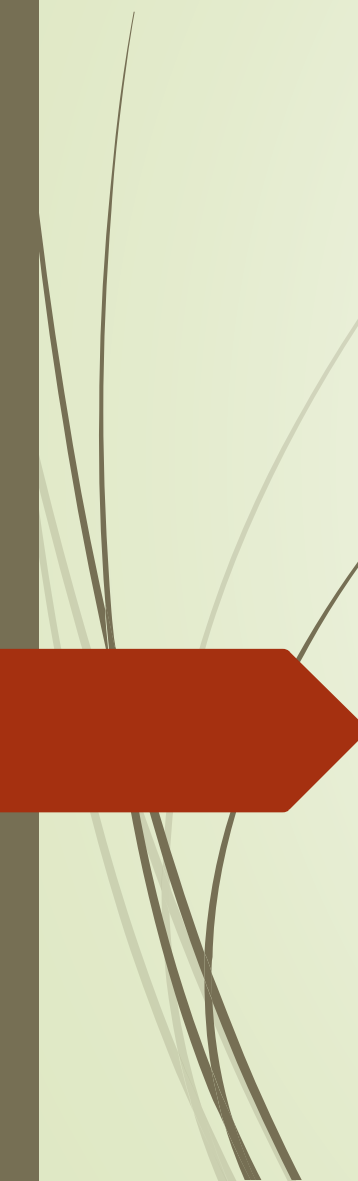
El Serfor ha presentado un proyecto de decreto supremo para “definir puestos de control estratégico”, que cuenten con personal de la Policía Nacional, la Sunat, entre otras autoridades, para optimizar la fiscalización.



El Serfor tiene identificadas las tres principales rutas del tráfico ilegal de madera.

Fomento de la ilegalidad y retraso de la actividad forestal





02

**Medidas de Promoción (Promover
nuevas formas de acceso al recurso
forestal)**

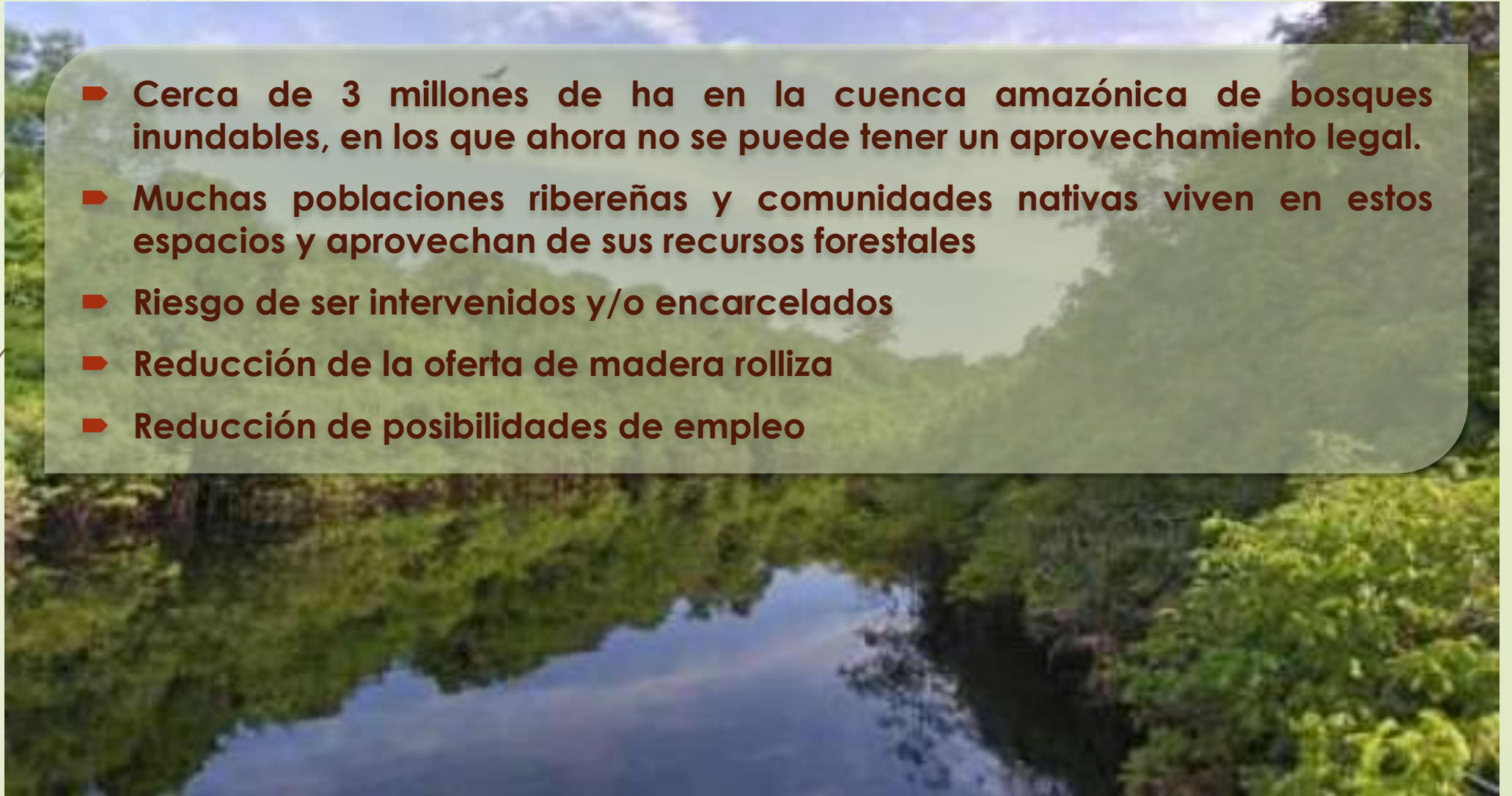


Medidas de Promoción (Promover nuevas formas de acceso al recurso forestal)

- Autorización para el aprovechamiento de especies forestales en bosques inundables.
- Autorización para el aprovechamiento de especies forestales en purmas y plantaciones de tierras de dominio público (predios con constancia de posición).
- Licencia de recolección, con fines comerciales e industriales, para hojas, frutos y semillas silvestres.

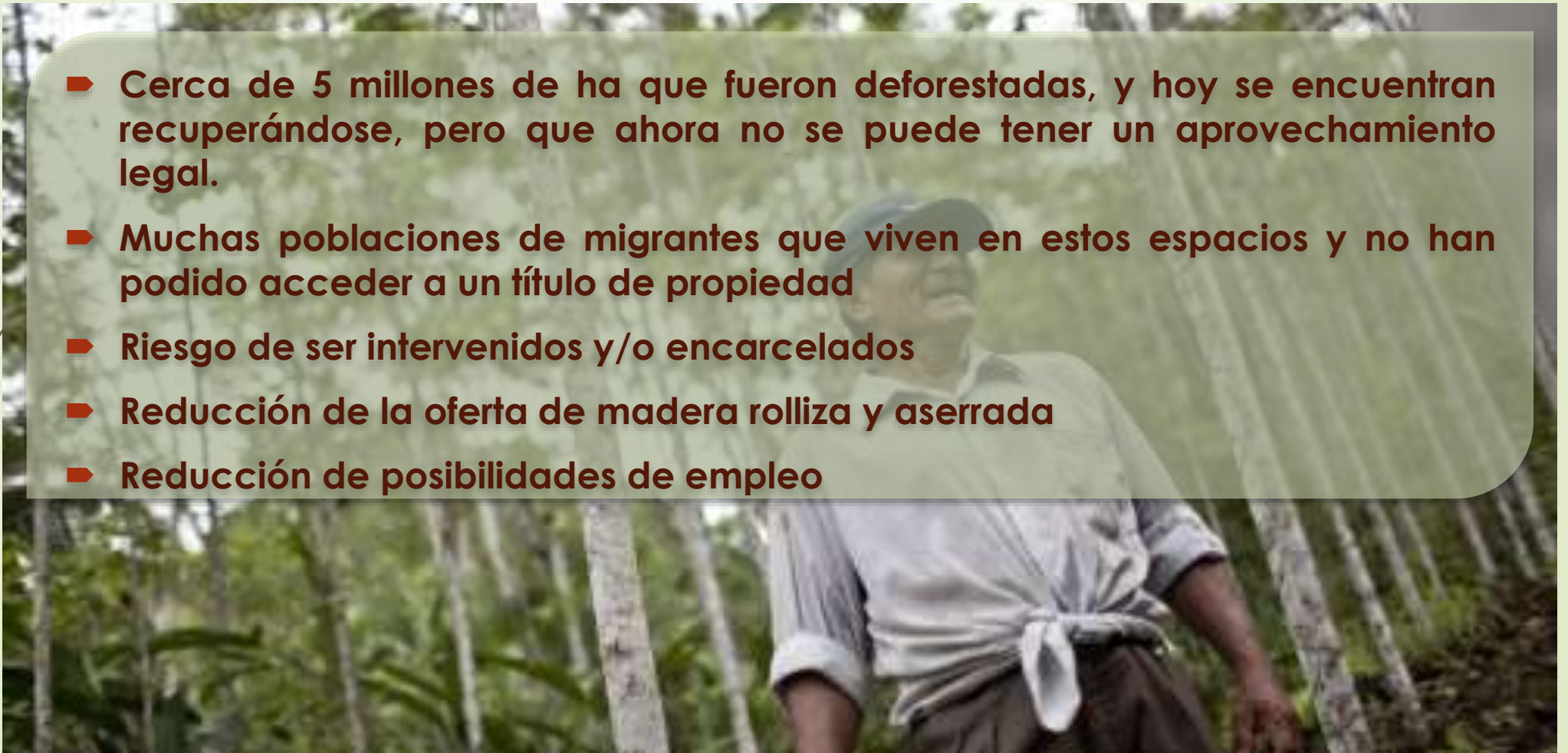
Autorización para el aprovechamiento de especies forestales en bosques inundables.

- Cerca de 3 millones de ha en la cuenca amazónica de bosques inundables, en los que ahora no se puede tener un aprovechamiento legal.
- Muchas poblaciones ribereñas y comunidades nativas viven en estos espacios y aprovechan de sus recursos forestales
- Riesgo de ser intervenidos y/o encarcelados
- Reducción de la oferta de madera rolliza
- Reducción de posibilidades de empleo



Autorización para el aprovechamiento de especies forestales en purmas de tierras de dominio público.

- Cerca de 5 millones de ha que fueron deforestadas, y hoy se encuentran recuperándose, pero que ahora no se puede tener un aprovechamiento legal.
- Muchas poblaciones de migrantes que viven en estos espacios y no han podido acceder a un título de propiedad
- Riesgo de ser intervenidos y/o encarcelados
- Reducción de la oferta de madera rolliza y aserrada
- Reducción de posibilidades de empleo



Autorización para el aprovechamiento de especies forestales en plantaciones de tierras de dominio público.

- Muchas familias que viven en espacios que no han podido acceder a un título de propiedad y por tanto no pueden registrar sus plantaciones
- Aprovechamiento con riesgo de ser intervenidos y/o encarcelados
- Reducción de la oferta de madera rolliza y aserrada
- Reducción de posibilidades de empleo



Licencia de recolección, con fines comerciales e industriales, para hojas, frutos y semillas silvestres.



- Permitir el aprovechamiento de especies como palmeras de shebon, bijao, huito, bombonaje, uña de gato, entre otras plantas, que crecen de manera dispersa en el bosque.
- Muchas poblaciones ribereñas y comunidades nativas viven de estos recursos forestales
- Corren riesgo de ser intervenidos y/o encarcelados
- Reducción de posibilidades de autoempleo

03



**Medidas de Adecuación (Fortalecer
condiciones para acceso al recurso
forestal)**



Medidas de Adecuación (Fortalecer condiciones para acceso al recurso forestal)

- Ajustes y precisiones para titulares de títulos habilitantes vigentes.
- Promoción de compras públicas para productos y sub productos de la madera.
- Suspensión de zonificación forestal para otorgamiento de títulos habilitantes.
- Prohibición de otorgamiento de títulos habilitantes en territorios indígenas.